



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA,
PESCA Y EXPORTACIÓN,**

Al 31 de diciembre de 2011





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros

2. *La Administración de MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del Auditor

3. *Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.*
4. *Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.*

Manta, 16 de Marzo de 2012

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. N° 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

MANACRIPEX CÍA. LTDA. - MANABITA DE CRÍA PESCA Y EXPORTACIÓN
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Bancos	3	14.010,94	41.399,91
Clientes	4	262.392,81	101.472,92
Cuentas por Cobrar Empleados	5	29.692,90	6.427,96
Anticipo Proveedores	6	40.105,76	20.927,66
Otras Cuentas por Cobrar		-	4.432,13
Pagos Anticipados	7	436.576,64	307.739,35
Total Activo Corriente		782.779,05	482.399,93
PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Propiedad, Maquinaria y Equipos		6.827.111,10	5.910.499,31
(Menos): Depreciación Acumulada		(2.699.689,03)	(2.167.224,20)
Total Propiedad, Maquinaria y Equipos	8	4.127.422,07	3.743.275,11
OTROS ACTIVOS			
Cuentas por Liquidar		688,74	-
Otras cuentas por Cobrar Largo Plazo	9	187.333,82	229.979,11
Total Otros Activos		188.022,56	229.979,11
TOTAL ACTIVOS		5.098.223,68	4.455.654,15

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Bernardo Buehs Noboa
 Gerente General


 Jorge Lucas
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-01094

MANACRIPEX CÍA. LTDA. - MANABITA DE CRÍA PESCA Y EXPORTACIÓN
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	10	85.370,11	-
Proveedores	11	715.603,39	578.607,92
Cuentas por Pagar		-	6.984,03
Provisiones Sociales	12	46.837,06	37.405,38
Otras Cuentas por Pagar	13	119.657,90	121.525,52
Instituciones Públicas	14	67.335,24	61.989,71
Otros Proveedores Varios	15	58.778,91	103.975,66
Obligaciones Varias	16	284.491,48	405.087,20
Total Pasivos Corrientes		1.378.074,09	1.315.575,42
OTROS PASIVOS			
Jubilación Patronal, Desahucio	17	65.414,00	45.902,35
Cuentas Varias Largo Plazo	18	2.357.141,59	2.065.900,81
Total Otros Pasivos		2.422.555,59	2.111.803,16
TOTAL PASIVOS		3.800.629,68	3.427.378,58
PATRIMONIO			
Capital Social	19	475.520,00	311.520,00
Aportes Futuras Capitalizaciones		114.272,00	172.272,00
Reserva Legal		68.310,95	60.145,06
Reserva por Valuación de Activos		122.318,00	122.318,00
Resultados Ejercicios Anteriores		362.020,51	346.317,62
Resultados del Ejercicio		155.152,54	15.702,89
Total Patrimonio		1.297.594,00	1.028.275,57
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		5.098.223,68	4.455.654,15

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Bernardo Buens Noboa
 Gerente General


 Jorge Lucas
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-01094

MANACRIPEX CÍA. LTDA. - MANABITA DE CRÍA PESCA Y EXPORTACIÓN
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Ventas	4.329.785,83	3.637.088,49
(Menos): Costo de Ventas	<u>(2.998.936,81)</u>	<u>(2.538.275,03)</u>
Utilidad Bruta en Ventas	1.330.849,02	1.098.813,46
(Menos): Gastos de Administración	(955.117,90)	(971.182,31)
Utilidad Operacional	<u>375.731,12</u>	<u>127.631,15</u>
(Más): Ingresos no Operacionales	333,21	8.356,62
(Menos): Gastos no Operacionales	(139.967,44)	(66.472,97)
Utilidad / antes de Participaciones Trabajadores e Impuesto a la Renta	<u>236.096,89</u>	<u>69.514,80</u>
(Menos): Participación Trabajadores	(35.414,53)	(10.427,22)
(Menos): Impuesto a la Renta	(37.363,93)	(41.639,92)
(Menos): Reserva Legal	(8.165,89)	(1.744,77)
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>155.152,54</u>	<u>15.702,89</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Bernardo Buehs Noboa
 Gerente General


 Jorge Lucas
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-01094

MANACRIPEX CÍA. LTDA. - MANABITA DE CRÍA PESCA Y EXPORTACIÓN
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010
 (Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Valuación Activos	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultados Ejercicio	Totales
Saldos al 31 de diciembre de 2009	311.520,00	8.272,00	35.891,89	122.318,00	143.782,31	351.707,40	973.471,60
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	-	351.707,40	(351.707,40)	-
Participación Trabajadores	-	-	-	-	(52.759,11)	-	(52.759,11)
Impuesto a la Renta 2009	-	-	-	-	(73.884,61)	-	(73.884,61)
Reserva Legal 2009	-	-	22.508,37	-	(22.508,37)	-	-
Aportes para Futuras Capitalizaciones	-	164.000,00	-	-	-	-	164.000,00
Resultado Antes de Participación Trabajadores e Impuestos	-	-	-	-	-	15.702,89	15.702,89
Ajustes	-	-	0,03	-	-	-	0,03
Reserva Legal 2010	-	-	1.744,77	-	-	-	1.744,77
Saldos al 31 de diciembre de 2010	311.520,00	172.272,00	60.145,06	122.318,00	346.317,62	15.702,89	1.028.275,67
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	-	15.702,89	(15.702,89)	-
Aumento de Capital	164.000,00	(164.000,00)	-	-	-	-	-
Aportes realizados para futuras capitalizaciones	-	106.000,00	-	-	-	-	106.000,00
Resultado Antes de Participación Trabajadores e Impuestos	-	-	-	-	-	236.096,89	236.096,89
Participación Trabajadores	-	-	-	-	-	(35.414,53)	(35.414,53)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(37.363,93)	(37.363,93)
Reserva Legal	-	-	8.165,89	-	-	(8.165,89)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	475.520,00	114.272,00	68.310,95	122.318,00	362.020,51	155.152,54	1.297.594,00

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Bernardo Buehs Noboa
 Gerente General


 Jorge Lucas
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-01094

MANACRIPEX CÍA. LTDA. - MANABITA DE CRÍA PESCA Y EXPORTACIÓN
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Resultado del Ejercicio	155.152,54	15.702,89
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	541.569,29	497.608,13
Amortizaciones	-	-
Seguros prepagados	77.067,24	50.803,06
Ajuste en Venta de Activos	(1.756,25)	-
Iva Rechazado Años Anteriores	-	10.216,40
Iva Cargado al Gasto	111.525,88	122.164,03
Retención 5% Seafman	-	(1.676,03)
Jubilación Patronal	15.362,42	37.215,58
Ajuste en Reserva Legal	-	0,03
Reversión Desahucio	4.149,23	(5.324,46)
Provisión Reserva Legal	8.165,89	1.744,77
Participación Trabajadores	35.414,53	10.427,22
Impuesto a la Renta	37.363,93	41.639,92
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	984.014,70	780.521,54
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación		
Clientes	(160.919,89)	(26.903,94)
Otras Cuentas por Cobrar	(38.010,91)	(94.483,87)
Pagos Anticipados	(317.430,41)	(155.666,61)
Tripulantes por Liquidar	-	-
Proveedores	136.995,47	132.485,63
Provisiones Sociales	9.431,68	4.847,20
Cuentas por Pagar	(6.984,03)	(4.392,71)
Instituciones Públicas	(32.018,40)	(9.064,01)
Otras Cuentas por Pagar	(82.478,90)	498,33
Efectivo neto Provisto de Operaciones	492.599,31	627.841,56
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo	(946.960,00)	(386.846,02)
Efectivo Recibido por la Venta de Vehículos	23.000,00	-
Efectivo Neto Usado por Actividades de Inversión	(923.960,00)	(386.846,02)
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones Bancarias y con Terceros Netas	(35.914,35)	43.788,28
Desahucio	-	(70,00)
Otras cuentas por Cobrar Largo Plazo	42.645,29	(229.979,11)
Aportes para Futuras Capitalizaciones	106.000,00	164.000,00
Cuentas Varias Largo Plazo	291.240,78	(190.393,05)
Efectivo Neto (Usado) o Proveniente por Actividades de Financiamiento	403.971,72	(212.653,88)
Disminución (Aumento) Neto de Efectivo	(27.388,97)	28.341,66
Saldo de Efectivo al Principio de año	41.399,91	13.058,25
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	14.010,94	41.399,91

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


 Bernardo Buehs Noboa
 Gerente General


 Jorge Lucas
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-01094

MANACRIPEX CIA. LTDA. - MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en dólares americanos)

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificación

MANACRIPEX CIA. LTDA. - MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Testimonio de Escritura de Contrato de Transformación y Reforma de Estatutos de la Compañía Manacripex S.A., otorgada en el Cantón Manta, ante el Notario Ab. Simón Zambrano Vences, el 1 de diciembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil con el número treinta y ocho de fecha el 10 de Febrero de 2000, por medio de la cual se cambia la denominación a Manacripex Cía. Ltda.

1.2 Objeto Social

La compañía tiene como objeto social las siguientes actividades: El estudio y captura de productos del mar con nuevas técnicas de pesca, de forma tal que no se afecte a las especies marinas y dañen el ecosistema y el habitat de las mismas.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, han sido aprobados por la administración a través de Junta General Ordinaria y Universal de Socios celebrada el 8 de abril de 2011

2.3. Propiedad, Maquinaria y Equipos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Propiedad, Maquinaria y Equipos se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	% Máximo Depreciación	
	2011	2010
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Edificios	5%	5%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Barcos	5%	5%
Vehículos	20%	20%
Otros	10%	10%

2.4. Provisión Beneficios Sociales

La compañía, ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

2.5 Impuesto a la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3. BANCOS

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Banco Internacional	11.395,29	39.124,73
Banco del Pacifico	641,68	1.419,47
Banco Bolivariano	1.262,12	280,80
Banco de Machala	711,85	574,91
US \$	<u>14.010,94</u>	<u>41.399,91</u>

4. CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2011, se refieren a los saldos por cobrar de 8 clientes por la venta de pescado y servicios de refrigeración en la cámara de frío. El 42.20% (USD\$ 110.739,34) corresponde a Daniel Buehs; el 21,57% (USD\$ 56.587,64) corresponde a Fresh Fish del Ecuador, el 14.96% (USD\$ 39.250,57) corresponde a Seafman C.A. y los otros menores representan el 21.27%.

Al 31 de diciembre de 2010, se refieren a los saldos por cobrar de 16 clientes por la venta de pescado y servicios de refrigeración en la cámara de frío. El 84.99% (USD\$ 86.240,08) corresponde a Seafman C.A.; el 11,13% (USD\$ 11.289,01) corresponde a Prefrescomar y los otros menores representan el 3.88%.

5. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Empleados Administración y Cámara	18.742,53	4.816,70
Tripulantes	10.950,37	1.611,26
US \$	<u>29.692,90</u>	<u>6.427,96</u>

6. ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a valores entregados a varias personas naturales y jurídicas, respectivamente, para actividades a realizarse para la compañía.

7. PAGOS ANTICIPADOS

Corresponde a:

Detalle	2011	2010
Retenciones Proceso Pescado	-	1.676,03
Impuestos Anticipados	415.390,91 (i)	287.202,83 (i)
Seguros	21.185,73	18.860,49
US \$	<u>436.576,64</u>	<u>307.739,35</u>

(i) El desglose de los Impuestos Anticipados es como sigue:

Detalle	2011	2010
Retención en la Fuente presente periodo	90.933,65	69.793,41
Crédito Tributario ISD	7.198,37	-
IVA en reclamo	58.945,56	58.945,56
SRI por cobro en exceso	4.047,35	4.047,35
Crédito Tributario IVA	254.265,98	154.416,51
US \$	<u>415.390,91</u>	<u>287.202,83</u>

8. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS

(Ver Anexo página siguiente)

8 MANACRIPEX CÍA. LTDA. - MANABITA DE CRÍA PESCA Y EXPORTACIÓN

Notas a los estados financieros (Continuación).

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				ACTIVO FLUJO NETO	
	Saldo al 31-dic-10	Adiciones	Ventas	Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-11	Saldo al 31-dic-10	Ventas	Adiciones		Saldo al 31-dic-11
Terrenos	432,00	-	-	-	432,00	-	-	-	-	432,00
Edificios (Planta)	798.280,53	-	-	164.808,10	963.088,63	(202.980,13)	-	(39.913,03)	(242.893,18)	720.175,47
Muebles y Equipos	9.739,72	5.121,76	-	-	14.861,48	(4.014,44)	-	(1.315,42)	(5.329,86)	9.531,62
Equipo de Computación	3.127,25	667,90	-	-	3.795,05	(3.127,25)	-	(148,39)	(3.275,94)	519,11
Maquinaria y Equipo Planta	1.999.329,04	451.383,43	(I)	-	2.450.712,47	(859.708,81)	-	(213.322,77)	(1.073.031,58)	1.377.680,98
Equipo de Cámara	1.887.972,13	177.500,00	(II)	-	2.045.472,13	(649.351,58)	-	(198.571,38)	(847.922,96)	1.197.549,17
Vehículos	176.081,21	23.200,00	(30.348,21)	-	168.933,00	(144.062,46)	9.104,46	(14.621,67)	(149.599,67)	19.333,33
Barco Pesquero	720.434,99	-	-	-	720.434,99	(185.383,71)	-	(36.021,75)	(221.405,46)	499.029,53
Maquinaria Buque Pesquero	212.292,00	-	-	-	212.292,00	(74.421,30)	-	(21.229,20)	(95.650,50)	116.641,50
Otros Activos	98.634,65	124.278,91	-	-	222.913,56	(37.680,46)	-	(14.006,10)	(51.686,56)	171.227,00
Instalaciones Varias	21.774,74	-	-	-	21.774,74	(6.433,71)	-	(2.177,47)	(8.611,18)	13.163,56
Maquinaria y equipo talleres (instalaciones barco)	2.421,05	-	-	-	2.421,05	(40,35)	-	(242,11)	(282,46)	2.138,59
Construcciones en Curso	-	164.808,10	-	(164.808,10)	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	5.910.499,31	946.960,00			6.827.111,10	(2.167.224,20)	9.104,46	(541.569,29)	(2.699.689,03)	4.127.422,07

(I) Corresponde principalmente a la compra de Cámaras Frigoríficas para la ampliación de la planta

(II) Corresponde principalmente a la compra de tanques de almacenamiento

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				ACTIVO FLUJO NETO	
	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Ventas	Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-10	Saldo al 31-dic-09	Ventas	Adiciones		Saldo al 31-dic-10
Terrenos	432,00	-	-	-	432,00	-	-	-	-	432,00
Edificios (Planta)	700.599,01	-	-	97.661,52	798.260,53	(167.950,18)	-	(35.029,95)	(202.980,13)	595.280,40
Muebles y Equipos	9.739,72	-	-	-	9.739,72	(3.040,47)	-	(973,97)	(4.014,44)	5.725,28
Equipo de Computación	3.127,25	-	-	-	3.127,25	(3.127,25)	-	-	(3.127,25)	-
Maquinaria y Equipo Planta	1.870.556,27	128.772,77	(I)	-	1.999.329,04	(668.620,28)	-	(191.088,55)	(859.708,81)	1.139.620,23
Equipo de Cámara	1.712.972,13	155.000,00	(II)	-	1.867.972,13	(474.179,37)	-	(175.172,21)	(649.351,58)	1.218.620,55
Vehículos	176.081,21	-	-	-	176.081,21	(117.871,88)	-	(26.210,58)	(144.082,46)	31.998,75
Barco Pesquero	720.434,99	-	-	-	720.434,99	(149.361,96)	-	(36.021,75)	(185.383,71)	535.051,28
Maquinaria Buque Pesquero	212.292,00	-	-	-	212.292,00	(53.192,10)	-	(21.229,20)	(74.421,30)	137.870,70
Otros Activos	98.634,65	-	-	-	98.634,65	(27.816,99)	-	(9.863,47)	(37.680,46)	60.954,19
Instalaciones Varias	18.784,06	2.990,68	-	-	21.774,74	(4.455,61)	-	(1.978,10)	(6.433,71)	15.341,03
Maquinaria y equipo talleres (instalaciones barco)	-	2.421,05	-	-	2.421,05	-	-	(40,35)	(40,35)	2.380,70
Construcciones en Curso	-	97.661,52	(III)	(97.661,52)	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	5.523.653,29	386.846,02			5.910.499,31	(1.689.616,07)		(497.606,13)	(2.167.224,20)	3.743.275,11

(I) Corresponde principalmente a la compra de maquinarias marca caterpillar para la planta

(II) Corresponde principalmente a la compra de tanques de almacenamiento

(III) Corresponde a la construcción de un galpón

MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN

Notas a los estados financieros (Continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Se refiere a:

		2011	2010
Inmotuma	US \$	16.751,92	16.717,72
B&B tuna Suppliers		116.334,72	111.749,34
Fresh Fish_Planta		54.247,18	53.000,00
Fresh Fish_Barco		-	48.512,05
	US \$	<u>187.333,82</u>	<u>229.979,11</u>

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Se refiere a:

Banco	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	Capital US \$	Pagos	Saldo al 31 de Diciembre de 2011	Cuotas pendientes de pago 2012
Año 2011							
INTERNACIONAL	28-oct-11	26-ene-12	9,76%	252.000,00	(167.318,63)	84.681,37	1 cuota
Total capital por pagar					Sub-Total	US \$. <u>84.681,37</u>	
Interés por Pagar							
INTERNACIONAL						688,74	
Total interés por pagar					Sub-Total	US \$. <u>688,74</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2011						TOTAL US \$. <u>85.370,11</u>	

Se entregó como garantía un lote de terreno ubicado en la Vía Manta - Portoviejo, perteneciente a la compañía relacionada B&B Tuna Suppliers

11. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a 103 proveedores, de los cuales 5, representan el 53.92% (entre estos se incluye valores por Pagar a Daniel Buehs por USD\$ 90.312.55)

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a 132 proveedores, de los cuales 14, representan el 80.35% (entre estos se incluye valores por Pagar a los señores Daniel Buehs por USD\$ 54.948.90 y Buehs Bernardo por USD\$ 1.478.28)

12. PROVISIONES SOCIALES

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Décimo Tercer Sueldo	4.419,93	2.646,82
Décimo Cuarto Sueldo	15.398,86	10.532,93
Vacaciones	27.018,27	24.225,63
	US \$ <u>46.837,06</u>	<u>37.405,38</u>

MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN

Notas a los estados financieros (Continuación)

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Participación Trabajadores en Utilidades	35.414,53	10.427,22
Participación Utilidades años anteriores	56.198,67	110.548,43
Sueldo por Pagar Administración	23.088,80	16,66
Sueldos Tripulantes por Pagar	4.389,85	533,21
Sueldos por Liquidar	-	-
Multas Varias Personal	566,05	-
US \$	<u>119.657,90</u>	<u>121.525,52</u>

14. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Impuesto a la Renta	37.363,93	41.639,92
Impuestos Pendientes	17.455,98	11.108,05
Fondos de Reserva	1.476,32	1.321,79
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	11.039,01	7.919,95
US \$	<u>67.335,24</u>	<u>61.989,71</u>

15. OTROS PROVEEDORES VARIOS

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Buehs Bowen Daniel (Pacífico)	20.874,59	56.514,59
Reyes Hector S.Q.	15.507,01	24.783,25
Vera Villafuerte Diego	541,94	1.086,25
Comerciantes por liquidar	2.264,16	-
Pachay Wilson	76,62	5.829,39
Ponce Leoncio Amado (Terreno)	8.000,00	5.250,00
Lopez Delgado Carlos Vicente	310,43	4.768,97
Briones Willian	2.112,50	2.112,50
Buehs Noboa Berny	2.596,90	1.727,41
Diners Club Internacional Corp	5.761,18	-
Pillasagua Ricardo	93,55	-
Otros Acreedores Diversos	640,03	-
Buehs Bowen Bernardo	-	1.903,30
US \$	<u>58.778,91</u>	<u>103.975,66</u>

16. OBLIGACIONES VARIAS

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Cheques Posfechados	135.365,05	164.395,00 a)
Seafman (Anticipo Liquidación)	35.000,00	219.644,29 b)
Fresh Fish del Ecuador	114.126,43	21.047,91 c)
US \$	284.491,48	405.087,20

- a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a cheques posfechados, entregados a proveedores los cuales fueron contabilizados en el pasivo, a fin de presentar adecuadamente el saldo de la cuenta de bancos, ciertos proveedores tienen como política solicitar cheques para garantizar las ventas a crédito.
- b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a anticipos recibidos del cliente Seafman, como reservación para la venta del pescado.
- c) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor por pagar a la compañía relacionada Fresh Fish del Ecuador Cía. Ltda., por préstamos entregados a esa compañía, existe un convenio firmado en el cual se han establecido intereses.

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Los movimientos de estas cuentas son:

DESCRIPCIÓN	Saldo al 31-12-10	Aumento actuarial	Liquidación pago	Saldo al 31-12-11
Jubilación Patronal US\$	37.215,58	15.362,42		52.578,00
Provisión Desahucio	8.686,77	4.149,23		12.836,00
TOTAL	45.902,35	19.511,65	-	65.414,00

18. CUENTAS VARIAS LARGO PLAZO

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Codorus Accept. Corporation	208.423,86 (i)	347.571,86 (i)
Seafman C.A.	174.942,67	-
Préstamos Accionistas	358.009,33 (ii)	370.545,07 (ii)
Buehs Bowen Daniel Roberto	1.615.765,73 (iii)	1.347.783,88 (iii)
US \$	2.357.141,59	2.065.900,81

- (i) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al préstamo realizado con la compañía del exterior Codorus Acceptance. Corporation, destinado para la adquisición de cámaras de frío y equipos afines para la compañía, a una tasa libor de interés del 0,8750% más el 3%; el mismo que no se encuentra registrado en el Banco Central del Ecuador.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a valores por pagar a los accionistas, por préstamos que han sido entregados a la compañía en años anteriores, se han firmado convenios en los cuales se han establecido intereses.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor por pagar al accionista Daniel Buehs por préstamos de capital de trabajo que ha entregado a la compañía en años anteriores, existe un convenio en el cual se han establecido intereses.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital social suscrito de la compañía está constituido por 475.520 y 311.520 acciones de US \$ 1,00 cada una.

Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Manta el 4 de Marzo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 8 de Agosto de 2011, y mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de MANACRIPEX CIA. LTDA. celebrada el 25 de Febrero de 2011 se resolvió aumentar el capital de la misma en la suma de US \$.164.000,00 con lo cual el capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011 alcanza los US \$. 475.520,00.

20. CONTINGENTES

- a) Al 31 de diciembre de 2011 se mantiene registrado obligaciones por pagar correspondientes a valores no cancelados de años anteriores por 15% de Participación de trabajadores en Utilidades, por US\$ 56.198,67.
- b) De acuerdo a confirmación del abogado existe un proceso judicial identificado con el # 42-2005 en el que se reclama la devolución del IVA pagado por la compañía de julio 2001 a diciembre 2010 el cual fue negado parcialmente y se espera resultados favorables al término del juicio por US\$ 58.955,68

20. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, para las empresas del tercer grupo se tiene que entregar hasta el 30 de noviembre del 2011, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al período de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

21. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

22. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de la emisión de este informe (Marzo 16 de 2012) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar los estados financieros de la compañía.